



POR ALBERTO BARRANCO

albertobach@yahoo.com.mx barrancoalberto@prodigy.net.mx

Peor el remedio...

Planteada la posibilidad de un nuevo reglamento interno de la SCT como el punto final de una larga serie de desencuentros entre ésta y la Cofetel, hete aquí que el remedio está resultando peor que la enfermedad

Concebidas en éste todas las facultades ejecutivas a la dependencia encabezada por Luis Téllez, dejando a la instancia de regulación con la etiqueta simple de opinadora, se le abre la puerta a la posibilidad de una catarata de amparos por parte de inconformes con las resoluciones... de una o de otra.

De hecho, el punto fino de cualquier alegato habla de inconstitucionalidad, al pretenderse enmendar bajo la figura simple de un reglamento interno expedido por el Ejecutivo disposiciones contenidas en media docena de leyes, entre ellas la de Telecomunicaciones y la Federal de Radio y Televisión... por más que ambas han sido colocadas en entredicho por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El nuevo escenario, en tal caso, debió plantearse justo por la vía de la modificación de los ordenamientos aprobados por el Congreso.

Dicho con todas las letras, el reglamento, expedido bajo la firma del presidente Felipe Calderón, anula las facultades regulatorias de la Cofetel, a la que se le habría otorgado en el papel el carácter de independiente.

La paradoja del caso es que la primera reacción de la SCT haya sido para aclarar que de ninguna manera se subordina a la Cofetel, vamos que su potestad sigue intacta.

Se diría, pues, que en el terreno anecdótico pesó más la personalidad del secretario Téllez que la del presidente de la

Cofetel, Héctor Osuna, por más que éste sea más panista que aquél. Ahora que el nuevo estatus llega cuando la caldera está más hirviendo que nunca ante la exigencia de Teléfonos de México de incorporarse al *triple play*, es decir, la posibilidad de agregar a su oferta servicios de video.

Más allá, está latente la protesta de la Cámara Nacional de la Industria de Televisión por Cable contra la alianza entre la cadena MVS y el propio Teléfonos de México para ofrecer televisión directa al hogar o restringida. Y si le seguimos, en la larga lista de pendientes se ubica la inconformidad de un grupo de empresas de telefonía contra una resolución de la SCT para pago de terminación de llamadas de telefonía fija a móvil.

Adicionalmente, a la llamada se analiza una denuncia de Televisa contra TV Azteca por vender multiflexadoras para tv digital con cuatro y seis canales. Más lejos aún, la propia MVS planteó su inconformidad ante la integración de combos, es decir, el que las estaciones de radio de Amplitud Modulada puedan operar también en Frecuencia Modulada, para equilibrar la competencia publicitaria.

En el escenario, naturalmente, las versiones están paralizadas.

Digamos que a la incertidumbre jurídica que provocó una catarata interminable de amparos se suma un nuevo foco, en un escenario en que se planteaba reducir al máximo las reglas para evitar choques.

Por lo pronto, el nuevo esquema convierte a Luis Téllez en supersecretario, y a la Cofetel en una mera instancia referencial, algo así como testigo incómodo.

Y por lo pronto, además, esta última ya presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación... para aclarar facultades en materia de "el que llama paga..."

Continúa en siguiente hoja



Fecha 19.01.2009	Sección Finanzas	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

La guerra, pues, sigue viva, sólo que hoy en los tribunales. Peor el remedio a la enfermedad.

BALANCE GENERAL

Frustrado el intento de cancelar el IETU (Impuesto Empresarial de Tasa Única) a cambio de generalizar a 15% la tasa del Impuesto al Valor Agregado, es decir, cancelar la tasa cero a medicinas y alimentos, la cúpula empresarial plantea ahora una revisión integral del sistema impositivo para paliar los estragos de la crisis.

La posibilidad plantearía de plano reducir o desaparecer los tributos que atentan contra la competitividad del país. Todo y más, pues.

La posibilidad de restituir la hegemonía al Impuesto sobre la Renta se le había planteado al presidente Felipe Calderón la semana pasada, en una reunión con el pleno del Consejo Coordinador Empresarial, provocándose el rechazo inmediato de éste. Digamos que fallida la primera apuesta, la representación patronal coloca su resto en la mesa.

DE CHILE, DE DULCE...

La semana pasada, finalmente, se instaló el Comité Consultivo que sancionará el proceso de elección del relevo de Ismael Plascencia en la presidencia de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamín). La primera tarea del grupo de ex presidentes que lo integran será auscultar a las Cámaras y Asociaciones

para ubicar sus candidatos, en un escenario en que sobrevivirían sólo los tres que acumulen el mayor número de votos.

Por lo pronto hay cuatro prospectos en el corral.

Estamos hablando del ejecutivo del Grupo Modelo, Raúl Rodríguez, a quien se ubica como el afil del actual presidente, cuya candidatura la empuja el poderoso grupo de firmas de alimentos y bebidas conocido por sus siglas como ConMéxico.

Más allá, al grito de la tercera es la vencida, está el ex presidente de la Cámara de la Industria del Vestido, Salomón Presburger.

Le siguen, en un intento más, Guillermo Shiffer, ex presidente de la Cámara de la Industria Farmacéutica, y en su primera llegada al bat Rafael Carmona, cuyo handicap es un proceso penal que le fincó el Fondo Nacional Turístico (Fonatur) por un supuesto fraude.

La elección será en marzo.

FERIA DE PROPUESTAS

Esta semana se realizan los cinco foros regionales a que convocó el Consejo Coordinador Empresarial en afán de ubicar salidas frente a la crisis que amenaza con desmantelar el empleo en el país. Las propuestas se debatirán en un evento nacional a celebrarse en la capital. La intención es llevar éstas a su vez al foro "Mé-

xico ante la crisis: ¿Qué hacer para crecer?", a que está convocado el Senado.

APUNTALAN A MANZANILLO

Con una inversión de 50 millones de dólares, la empresa Steredoring Services of America (SSA México) adquirió tres grúas más de pórtico para reforzar sus instalaciones portuarias en Manzanillo, la principal puerta de entrada de las mercancías que llegan del Extremo Oriente.

Con el refuerzo son ya 38 las grúas con las que opera la firma encabezada por Francisco Kassian Díaz, sembrada como la estibadora más grande del hemisferio occidental.

